

PROYECTOS DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO



PROYECTOS DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

El Servicio de Ingeniería de Tránsito, perteneciente al Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo, elaboró tres proyectos que consisten en soluciones para mejorar la movilidad en la ciudad.

Todos se realizarán con fondos propios, abarcan a los 8 municipios, y se alinean con la propuesta de promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro; potenciando además el relacionamiento con la ciudadanía y la participación.

- 40 intervenciones para mejorar la fluidez y seguridad en el tránsito
- Velocidades y preferencias
- Optimización de carriles preferenciales

PROYECTO 1:

**40 Intervenciones para mejorar
la fluidez y la seguridad en el tránsito**

PROYECTO 1: 40 intervenciones

- ✓ Se estudió la viabilidad técnica de distintas propuestas, motivadas por reclamos de vecinos, Presupuesto Participativo o por iniciativa del propio Servicio de Ingeniería de Tránsito.
- ✓ Se busca beneficiar a toda la población de Montevideo y a la del Área Metropolitana que accede diariamente a la ciudad, ya que con estos proyectos se estarán mejorando las condiciones de seguridad y la fluidez de a circulación para todos los usuarios: automovilistas, usuarios del transporte público, ciclistas y peatones.
- ✓ Estas intervenciones tienen un carácter ampliamente democrático, por su amplia distribución geográfica en la ciudad.

PROYECTO 1: 40 intervenciones

OBJETIVO:

Concretar un conjunto de soluciones para mejorar las condiciones de fluidez y seguridad del tránsito en Montevideo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reducción de la siniestralidad en los puntos donde se interviene
- Mejorar las condiciones de fluidez del tránsito actuando sobre puntos conflictivos
- Generar mejores condiciones de seguridad para los usuarios vulnerables, en especial para los peatones

PROYECTO 1: 40 intervenciones

MONTO ASIGNADO:

\$ 87.438.000,00 (impuestos y aportes incluidos)

PLAZO:

Se pretende comenzar las primeras intervenciones en lo que resta del año 2017 y culminar las 40 intervenciones para el primer trimestre del año 2019

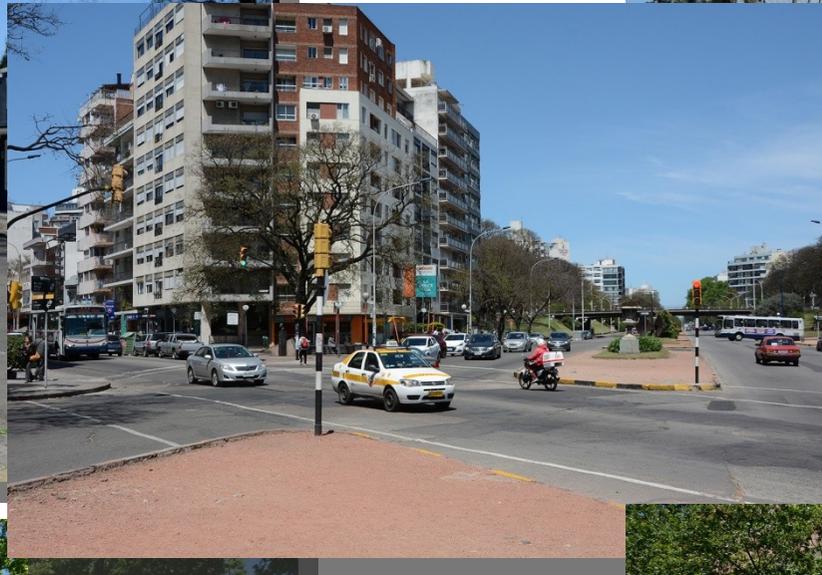


Municipio	CCZ	Vía 1	Vía 2
A/G	14	Cno Castro	Carlos María de Pena
B	2	Canelones	Juan Paullier
B	2	Galicia	Minas
B	2	Gonzalo Ramírez	Eduardo Acevedo
B	2	Maldonado	Juan Paullier
B	2	Miguelete	Cufré
B	1	Rondeau	Venezuela/Asunción
B	2	Varios	
B/CH	2	Bvar. Artigas	Nicaragua/Pagola
C	16	Av. Agraciada	Gral. Fraga
C	3	Bvar. Artigas	Av. Garibaldi
C	3	Gral. Flores	Antonio Machado
C	3	Marcelino Sosa	Yatay
C	16	Av. Agraciada	Gral. Aguilar
C	15	Av. Millán	Micenas
C	15	Bvar. Artigas	desde Gral. Flores a Uruguayana
C	3	San Martín	Blandengues
C	3	Juan José de Amézaga	Cufré
C	3	Marcelino Sosa	Domingo Aramburú
CH	4	Av Ricaldoni	Av. Dr. Luis Morquio
CH	5	Av. Brasil	Berro
CH/E	4	Pte. Oribe	Bv. José Batlle y Ordóñez
CH	5	Rambla de Punta Carretas / Pocitos	de 21 de Setiembre a Bvar. España
CH	4	Alfredo Navarro	Quintela
CH	5	Av. Rivera	Av. Dr. Fco. Soca
CH/B	5	21 de Setiembre	Bv. Artigas
D	11	Burgues	Silva
D	6	Joanicó	Larravide
D	11	San Martín	Rancagua
D	10	Av. Don Pedro de Mendoza	Cap. Tula
D	10	Mendoza	Colman, Tte. Galeano
D	6	Veracierto	Camino Carrasco
E	6	Av. Italia	Comercio / Minnessota
E	7	Av. Italia	Candelaria
D/F	9	8 de Octubre	Villagrán
F	9	Av. Belloni	Br. Aparicio Saravia
F	9	Malinas	Libia
G	13	José María Silva	Instrucciones
G	13	Av. Millán	Lecocq
G	13	Cno. Edison	Cno. Coronel Raíz, Hamburgo

PROYECTO 1: 40 intervenciones

ALGUNOS EJEMPLOS:





PROYECTO 2:

Velocidades y Preferencias

PROYECTO 2: Velocidades y preferencias

- ✓ Este proyecto se divide en dos licitaciones de señalización vertical: una para las velocidades máximas y otra para las preferencias.

OBJETIVO:

Generar un salto cualitativo y cuantitativo en la señalización de los límites de velocidades máximas permitidas vigentes y de preferencias (carteles de “PARE” y “CEDA EL PASO”) para algunas de las principales arterias de la ciudad.

En ambos casos una clara señalización además de fomentar el respeto, mejora la claridad de la lectura del sistema y facilita las formas de fiscalización.

PROYECTO 2: Velocidades y preferencias

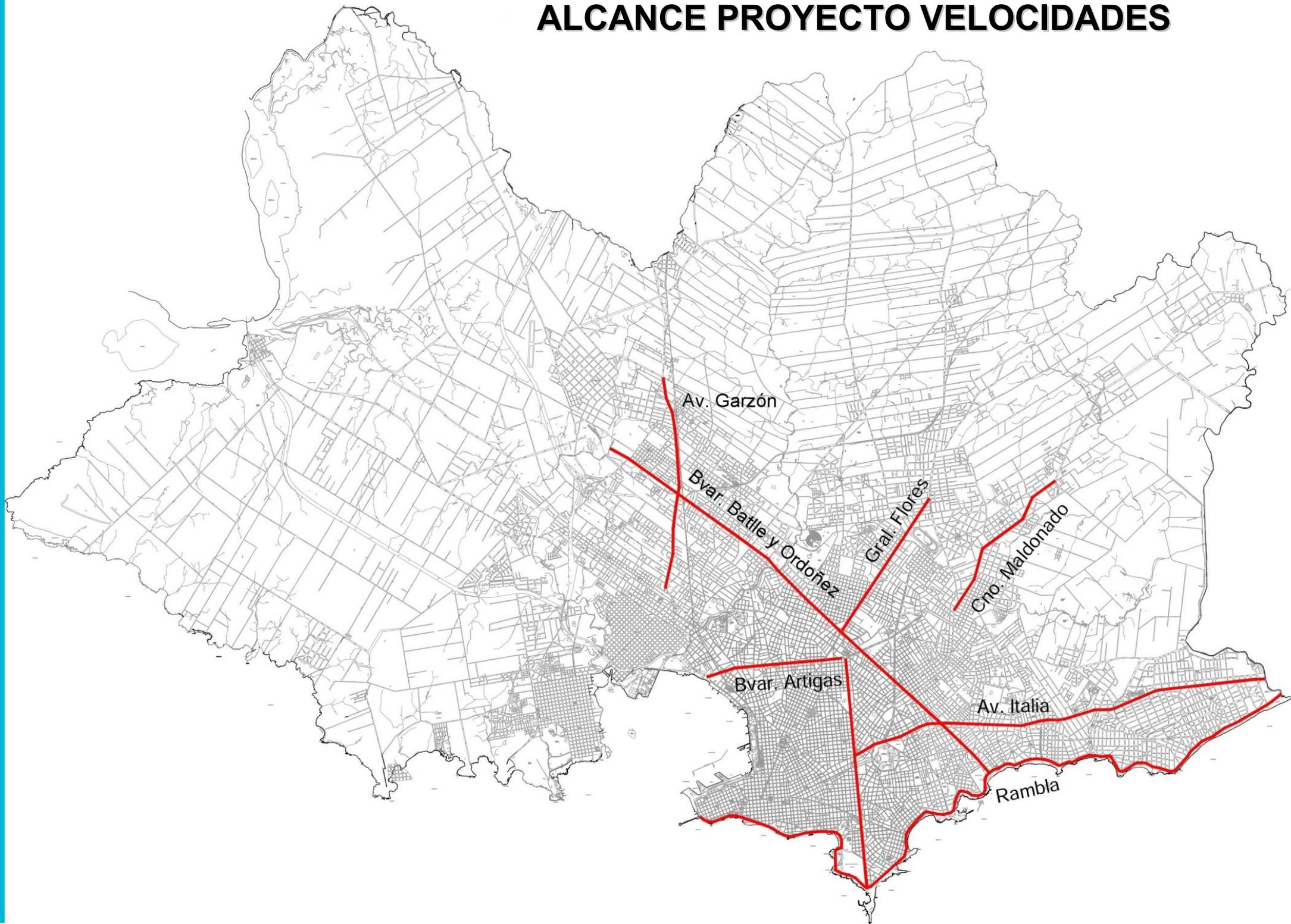
VELOCIDADES MÁXIMAS:

Consiste en el suministro y colocación de señales verticales de velocidades máximas permitidas abarcando la totalidad de las avenidas a intervenir o en su defecto gran parte de su extensión:

- Av. Italia en toda su extensión
- Bvar. Artigas en toda su extensión
- Cno. Maldonado en toda su extensión
- Av. Gral Eugenio Garzón en toda su extensión
- Gral. Flores desde Bvar. José Batlle y Ordóñez hasta Avda. José Belloni
- Bvar. José Batlle y Ordóñez en toda su extensión
- Rambla en toda la jurisdicción Departamental

Se señalizarán velocidades máximas: 45, 60 y 75 km/h

ALCANCE PROYECTO VELOCIDADES



PROYECTO 2: Velocidades y preferencias

VELOCIDADES MÁXIMAS:

- ✓ Esta señalización se hará con cartelería de mayor retrorreflectividad y tamaño que la habitual, lo que permitirá una mayor visualización por parte de los conductores, evitando problemas de interpretaciones a la hora de la fiscalización de las velocidades.
- ✓ También se señalarán alguna de las calles de llegada/salida a estas avenidas, con cartelería de características estándar.

PROYECTO 2: Velocidades y preferencias



PROYECTO 2: Velocidades y preferencias

PREFERENCIAS:

- ✓ Los trabajos consisten en el suministro y colocación de señales verticales de preferencias en varias calles de Montevideo, abarcando la totalidad de cada una de ellas o en su defecto gran parte de su extensión.
- ✓ Se repondrá o colocará donde falta cartelería de CEDA EL PASO y PARE
- ✓ Las vías a intervenir están en estudio, pero estarán distribuidas en todo Montevideo.
- ✓ Se estima que se colocarán alrededor de 480 señales, en función de los niveles de accidentalidad y de la jerarquía de las calles.

PROYECTO 2: Velocidades y preferencias



PROYECTO 2: Velocidades y preferencias

MONTO ASIGNADO:

\$ 4.650.000,00 (impuestos y aportes incluidos)

PLAZO:

PROYECTO VELOCIDADES: 90 días desde que se adjudica la licitación

PROYECTO PREFERENCIAS: 240 días desde que se adjudica la licitación

La fecha prevista para el comienzo de los trabajos es noviembre del corriente año, hasta julio del 2018.

PROYECTO 3:

Carriles preferenciales del transporte público

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

ANTECEDENTES:

Con el fin de reducir los tiempos de viaje del transporte público, en Montevideo existen 15 vías con carriles preferenciales “SOLO BUS”, cuyo uso se comenzó a implementar en el año 2009, con una longitud aproximada total de 41000m.

Por otra parte, en ciertos tramos de Av. Gral. Garzón y Av Gral. Flores existen carriles exclusivos de transporte, que se inauguraron en 2012 y 2016 respectivamente.

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

OBJETIVO:

Mejorar las condiciones de la señalización de ciertas vías con carriles preferenciales de transporte (“SOLO BUS”) y realizar una campaña de difusión para lograr reforzar la preferencia de estos carriles y de esta manera colaborar en reducir los tiempos de viaje en ómnibus.

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

✓ Se efectuarán obras de señalamiento horizontal (pintura) y de mantenimiento e instalación de señales verticales (cartelería) en las vías:

- Av 8 de Octubre
- Av Agraciada
- Av Italia

✓ Se actuará en los tramos de las vías donde se encuentran carriles preferenciales

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

- ✓ La señalización horizontal consistirá en demarcar con pintura termoplástica ejes, carriles, cruces peatonales, entre otras.
- ✓ En cuanto al mantenimiento e instalación de señales verticales, se efectuará el retiro de señales en mal estado y se repondrá cartelería para reforzar las prohibiciones de estacionar y la señalización del carril preferencial.
- ✓ Por otro lado, se eliminarán ciertos carriles preferenciales existentes, ubicados en las calles: Caramurú, Av. Gral Rivera (tramo Punta Gorda), Guayabo, José Llupes y Santa Lucía.
- ✓ Otros carriles preferenciales que también se señalarán, en el marco de las obras de los proyectos FIMM, son: Av. Daniel Fernández Crespo, Mercedes y Colonia.

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

MONTO ASIGNADO:

\$ 17.149.100, 00 (impuestos y aportes incluidos)

PLAZO:

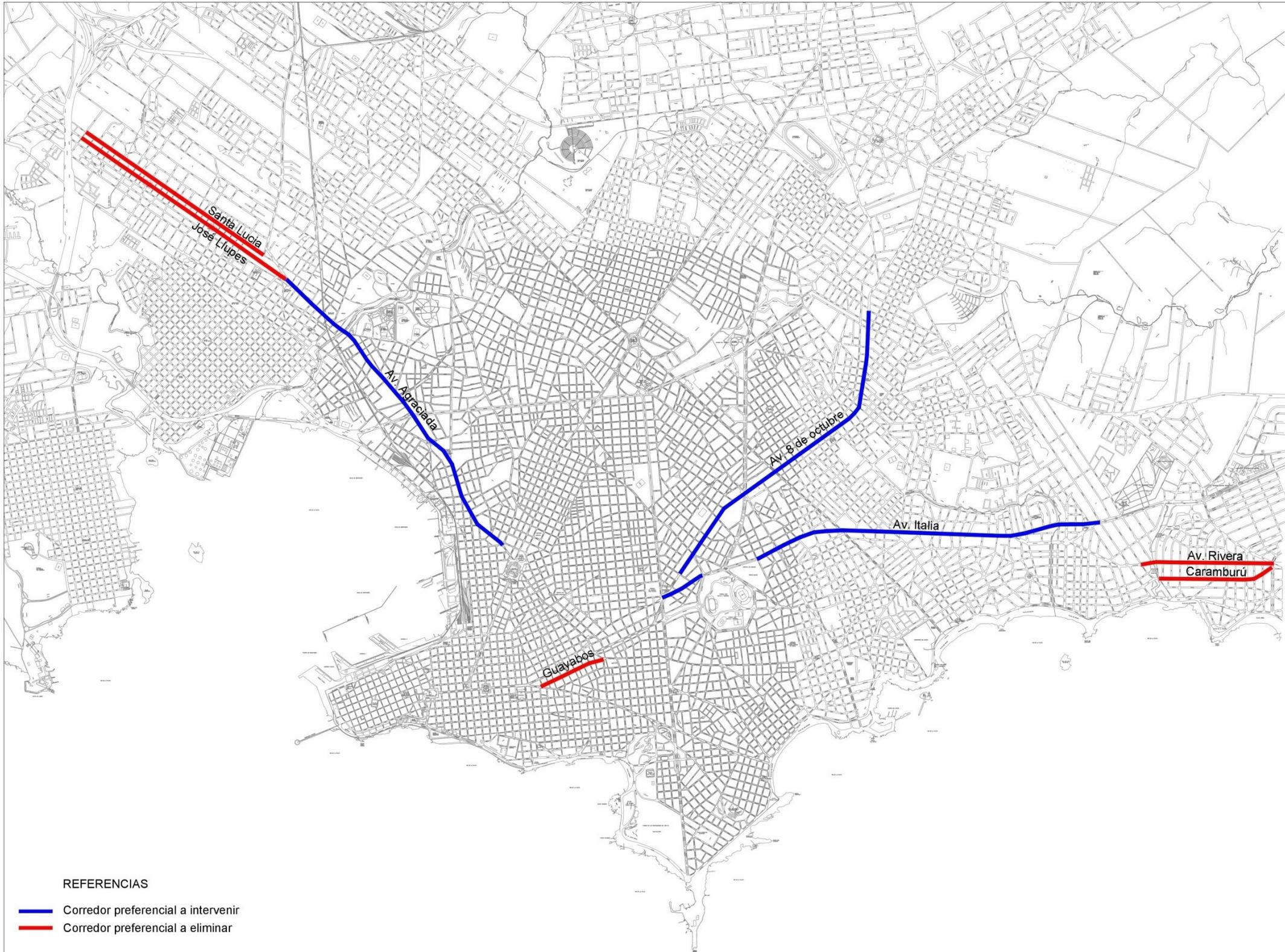
La fecha de finalización del proyecto es junio 2018

PROYECTO 3: Carriles preferenciales

CARRILES PREFERENCIALES - SOLO BUS

Vía considerada	Longitud aprox. [m]	Fecha de la inauguración	Ubicación
Av. Gral. Rivera	830	2010	Desde Bvar. Artigas hasta Arenal Grande
Av. Gral. Rivera	1800	2009	Desde A. Fleming hasta Bolivia
Guayabo	930	2009	Desde Jackson hasta Constituyente
Caramurú	1820	2009	Desde Gallinal hasta Bolivia
Rodó	1570	2010	Desde Constituyente hasta Bvar. Artigas
Fernández Crespo	1470	2010	es e v. 18 e Julio hasta P. Le islativo
Mercedes	2100	2009	es e n es hasta v. ernán ez respo
Víctor Haedo	930	2009	Desde Av. F. Crespo hasta Ac. Díaz
Colonia	2800	2010	Desde Ac. Díaz hasta Río Branco
Av. 8 de Octubre	4700	2010	Desde Pte. Berro hasta Gob. Vigodet
Av. Agraciada	4700	2010	Desde Av. San Martín hasta San Quintín
Av. Millan	4400	2010	es e v. an artín hasta Instrucciones
Av. Italia	6200	2010	Desde Br. Artigas hasta Gallinal
José Llupes	3450	2013	Desde Córdoba hasta Av. Agraciada
Santa Lucia	2950	2013	Desde Av. Garzón hasta Córdoba
Total	40650		

	Carril a intervenir
	Carril a eliminar
	Carril que se mantiene



REFERENCIAS

- Corredor preferencial a intervenir
- Corredor preferencial a eliminar

PROYECTO 3: Carriles preferenciales





**Intendencia
de Montevideo**

montevideo.gub.uy

